

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FONDO:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBFONDO:	DESPACHO
SECCIÓN:	DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
SUBSECCIÓN:	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y PATRIMONIO
CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN	NIVELES DE DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL SECCIÓN (SC), SUSTANTIVA (S), COMÚN (C), SERIE (SE)
SC1.1S	DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
SC1.1.5C	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y PATRIMONIO
SE1.1.5.1	Correspondencia Interna
SE1.1.5.2	Circulares
SE1.1.5.3	Auditorías
SE1.1.5.4	Desarrollo Organizacional
SE1.1.5.5	Entrega Recepción
SE1.1.5.6	Recursos y Necesidades de Materiales
SE1.1.5.7	Expedientes de Personal DGTI
SE1.1.5.8	Instrumentos Archivísticos
SE1.1.5.9	Control de Vacunación DGTI
SE1.1.5.10	Viáticos
SE1.1.5.11	Inventarios
SE1.1.5.12	Credencialización
SE1.1.5.13	Recursos Materiales

El presente Cuadro General de Clasificación Archivística consta de **1 sección** y **13 series documentales**, mismas que establecen sus valores documentales, plazos de conservación, vigencias documentales y destino final.

Este instrumento será modificado en sus secciones y series, sólo en caso de que existan cambios en la estructura y/o funciones de la Secretaría de Educación. Su actualización será anual y corresponderá al año de aplicación.